

# REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



## HONORABLE LEGISLATURA

### LEGISLADORES

Nº 260

PERIODO LEGISLATIVO 1986

EXTRACTO: Mensaje del Poder Ejecutivo Territorial -

Información solicitada mediante Resolución

Nº 49/86.

Entró en la sesión de: 28-8-86

COMISION Nº C. de B.

Orden del Día Nº \_\_\_\_\_



*Planes*

*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

Nota N° **159**  
Letra: GOB

USHUAIA, 22 AGO. 1986

A LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad a efectos de complimentar, mediante la presente, la información requerida mediante Resolución n°049 de fecha 31 de julio de 1986.

Al respecto, se acompaña copia autenticada del Decreto Territorial n°2686/86, por el cual fue designada la señorita Lucía BEDIN, de profesión Contador Público, como Agente Categoría 24 P.P.A.yT. para desempeñar, en forma interina, el cargo de Contador General, a partir del 5 de mayo del año en curso.

Asimismo, se hace saber que la nombrada cesó en sus funciones el 5 de agosto próximo pasado.

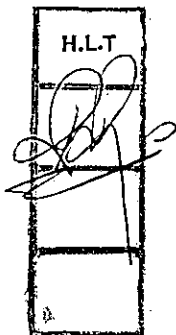
En cuanto a la información peticionada respecto de la falta de cumplimiento de lo estatuido por el Artículo 20°, Inciso 12, apartado e), del Decreto-Ley 2191/57, no se puede evacuar la misma por desconocer los motivos por los cuales no se requirió el acuerdo allí establecido, haciendo notar que este Poder Ejecutivo asumió sus funciones el 26 de mayo de 1986, estando ya en el cargo la Contadora General.

No obstante lo expuesto precedentemente, se han tomado los recaudos necesarios para la estricta observancia de lo dispuesto con relación al acuerdo legislativo que nos ocupa.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.



*[Handwritten Signature]*  
DR. ALFREDO FERRO  
GOBERNADOR



*Asunto Entradas Ejecutivas*  
HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL  
Despacho de Presidencia  
ENTRO 22-08-86 SALIO 22-08-86

*Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

USHUAIA, 19 MAYO 1986

VISTO el Expediente H- 5.434/86 del registro de esta Gobernación, por el cual se solicita la Designación en Planta Temporaria de la Contadora Pública Dña. Lucía BEDIN, para desempeñarse en forma interina al cargo de Contador General en el Ministerio de Economía y Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que lo indicado se encuadra de acuerdo a las facultades conferidas por Decreto-Ley 2191/57. Art. 20º, Inc. 12º).

Por Ello:

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO NACIONAL  
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA  
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

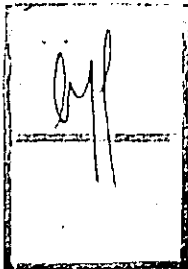
D E C R E T A :

ARTICULO 1º.- DESIGNASE en PLANTA TEMPORARIA - JURISDICCION IV - Ministerio de Economía y Hacienda - UNIDAD DE ORGANIZACION 7 - Contaduría General, Agente Categoría 24 P.A.y T. a la Cont.Púb.Dña. Lucía BEDIN, D.N.I. N° 16.407.296, por el lapso comprendido entre los días cinco (5) de mayo y cinco (5) de agosto de 1986.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande el cumplimiento del presente será imputado en las partidas presupuestarias indicadas en el Art. 1º, con cargo a Planta Permanente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial del Territorio, archívese.

DECRETO N° 2686 /86



EDGARDO DANIEL IRIBARNE

SCIURANO

Es copia fiel del original

JUAN CARLOS CARRIDO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
DIRECCION DE DESPACHO GENERAL